



Ministerio
de Defensa
Nacional

D / 724

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-1-0000207

Montevideo, 04 MAR. 2024

VISTO: la pertinencia de cesar con fecha 4 de marzo de 2024, en el cargo de Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional, a la Escribana Alicia Beatriz Barbani Duarte;

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 770/020, de 30 de julio de 2020, se designó con fecha 1° de julio de 2020, a la Escribana Alicia Beatriz Barbani Duarte en el mencionado cargo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°. Césase con fecha 4 de marzo de 2024, en el cargo de Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional, a la Escribana Alicia Beatriz Barbani Duarte.
- 2°. Agradécese los importantes servicios prestados.
- 3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación correspondiente y demás efectos, al Departamento Liquidación de Haberes y a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS

SPC
MLR